

REF 25760

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Maria Szathi Sutton

[Handwritten signature]

Convenio Internacional de Policía
20 de Febrero de 1920

Art. 10.- Los contratados deberán facilitar que toda persona sometida en provecho de su ciudad o representación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de poseer el documento de posibles mediaciones, ha de ser un momento de información personal del respectivo circunstancias.

98.265

Autopta 8 de Julio de 1920

BIB. P. 11.000 - Argentina 1111 - Santiago - Chile

OBSERVACIONES

64.712- 4/6-930
 Maria F. de Aviles

CARACTERES CRIMINOLÓGICOS

Talla: 1.65 Color de la piel: Blanca Barba: Ninguna
 N. de dedos: 10 Artículos: 1 Cabello: Castaño
 Piel: Blanca Ojos: Verdes Pico: Amorosa
 Puntos: 1 Lengua: Blanca

CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE PERFIL: CONTORNO GENERAL

Frente	Arco	Nariz	Rala (Prof.)	Orejas (anchura)	Front. sup.	post.	abart.	Labios	Alt. labial	
	Inf.		Horca		Lob. sup.	ant.	med.		dist.	Partic.
	Alt.		Rama		Supr. lab.	post.	form.		dist.	Indic.
	Anch.		Alt. elev. anch.		Cl. lab.	sup.	form.		esp.	Altura
	Part.		Partic.		Partic.					Partic.

CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE FUENTE: CONTORNO GENERAL

Implantación	Cabello	Peyado	Abert.	Dors	Disociado	Cephalica	Cuella
	Barba		Form. sup.		Cart.		Hombros
	Dign. Para. Partic.		Globo				Clavos
Color	Color	Anomalías	Rep. inter.	Arugas	Fronte	Dorsos	Voz
	Volumen				Intercejar		
	Part.				Ang. sup.		
					Form. sup.		

MANO DERECHA

PULGAR INDICE MEDIO ANULAR PEQUEÑO



